HOY ESCRIBEN ANA JARA, MARCELO CORNEJO MENA, ANDRÉS BALTA, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y CAMILO TORRES

Perú21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8189 JUEVES 16 DE ENERO DEL 2025
S/2.00

ENCUESTA IPSOS

La aprobación de Dina Boluarte sube de 4% a 5%. ¡Qué poco sirvió el aumento del sueldo mínimo! PÁGS. 2-3



A un mes de la muerte de Andrea Vidal trasciende el informe de su necropsia, pero ni luz de sus asesinos

/// PÁG. 5



Israel y Hamás acuerdan un alto al fuego en Gaza

DESPUÉS DE 15 MESES DE GUERRA
/// PÁG. 13

MTC POSTERGA INAUGURACIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ HASTA EL 30 DE MARZO

/// PÁG. 9

DESABRÓCHENSE LOS CINTURONES

› Las obras para el acceso a las instalaciones están verdes.





ENCUESTA IPSOS-PERÚ21

RECHAZO AL POPULISMO. Estudio de Ipsos revela que el incremento de la remuneración mínima, que afecta a la mayoría de trabajadores y Mypes, no le ha dado a la mandataria los réditos políticos que esperaba. El altísimo nivel de desaprobación a su gestión, dicen los expertos, no se revertirá.

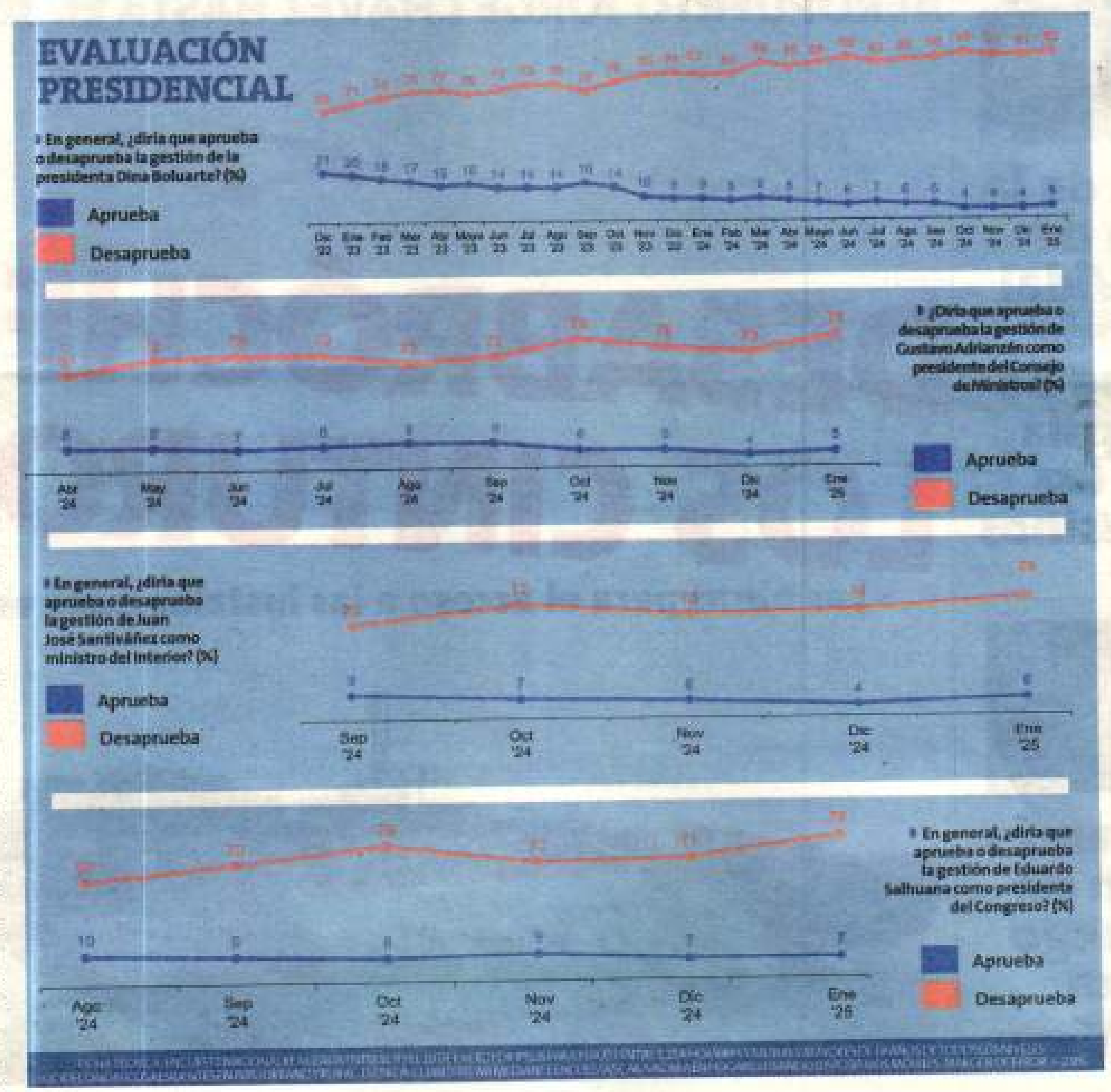
Aumento de sueldo mínimo no le sirvió a Boluarte en su popularidad

Ni sus reiteradas apariciones públicas, en las que continúa sin declarar a la prensa, ni el anuncio de medidas populistas, como el aumento del sueldo mínimo a S/1,130 —que más que ayudar a los trabajadores los perjudica y afecta principalmente a las Mypes por el incremento del costo laboral que, incluso, podría derivar en despidos—, han logrado revertir la desaprobación ciudadana a la presidenta de la República, Dina Boluarte. La última encuesta de Ipsos, realizada a nivel nacional entre el 9 y el 10 de enero, revela que la aprobación a la mandataria subió apenas un punto, de 4% en diciembre a 5% este mes. La desaprobación a su gestión, en tanto, se incrementó también en un punto, de 91% a 92%.

El mismo porcentaje de aprobación a Boluarte, 5%, es compartido por el primer ministro Gustavo Adrianzén, cuya desaprobación, sin embargo, ha subido en el último mes nada menos que seis puntos, de 73% a 79%. Algo similar ocurre con el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien pese a su inacción en la lucha contra la inseguridad ciudadana, continúa siendo respaldado por la mandataria, quien apenas en la víspera lo calificó como un "excelente ministro del Interior".

La ciudadanía, sin embargo, no comparte el criterio presidencial. Un 78% desaprueba a Santiváñez; solo lo aprueba el 6%.

La encuesta, realizada entre 1,214 personas de zonas urbanas y rurales de todo el país, ausculta también el sentir ciudadano sobre el titular del Congreso, Eduardo Salhuana, quien en los últimos días ha estado en la mira, no solo por el escándalo por la presunta existencia de una red de prostitución en el Parlamento, sino también por su viaje a China, pese a ese suceso y a la puesta en marcha de una investigación fiscal al respecto. En ese contexto, la desaprobación a su gestión ha subido siete puntos, de 71% en diciembre al 78% en enero; su aprobación se mantiene estable con un 7%.



PODERES BAJO LA LUPA

El estudio realizado por Ipsos también evalúa la gestión de los distintos poderes del Estado. Así, si bien el titular del Parlamento tiene un 78% de desaprobación, al Poder Legislativo no le va mejor. Un 88% de ciudadanos reprueba el desempeño de una institución donde los 'mochasueldos' van en aumento, hay un nuevo caso de congresista denunciado por violación sexual, se pasan por agua tibia las denuncias de corrupción del gobierno de Dina Boluarte y se aprueban normas en favor de la criminalidad.

Algo similar ocurre con el Poder Judicial que registra 76% de desaprobación. Los encuestados también se pronunciaron sobre la gestión del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. El controvertido burgomaestre alcanza un 60% de desaprobación, cuatro puntos más que el mes anterior; su aprobación, mientras, ha



bajado de 35% a 33%.

INCREMENTO POLÍTICO

Guillermo Loli, director de Estudios de Opinión de Ipsos, comentó en **Perú21TV** que no ha habido mayor cambio en los niveles de aceptación ciudadana a Boluarte pese al acto distractor que ella tuvo al intentar desacreditar a las encuestadoras y anunciar el aumento del sueldo mínimo "porque la gran mayoría de la población es informal y quizás por eso no tiene la repercusión que ella seguro esperaba", anotó.

Agregó que "la incapacidad demostrada día a día en varios ministerios, el hecho de no revertir con una política seria la inseguridad ciudadana con un elemento importantísimo" influye en sus niveles de desaprobación, "pero también ella ya le está sumando su cuota de personalidad, esta vanidad de creer que está como en una realidad paralela, es un estilo que la gente también está rechazando". "Yo creo que la tendencia se va a mantener, ya está en niveles de altísima desaprobación, no creo que lo revierta, eso es lo lamentable y lo preocupante", enfatizó.

Para Paola Herrera, economista senior del Instituto Peruano de Economía, con los resultados de la encuesta se corrobora una vez más la finalidad política que se le ha venido dando a los incrementos de la Remuneración Mínima Vital (RMV). Añadió que la historia muestra que 13 de los 15 últimos aumentos han coincidido con periodos de baja aprobación presidencial y de elecciones, e indicó que, según un estudio del IPE, solo el 1% de los trabajadores se beneficia con dicha política debido a que la mayoría trabaja en condición de informal por lo que un aumento en la RMV no les afecta. Sostuvo que el gobierno de Boluarte no ha tomado en cuenta que los más perjudicados con esta política son las pymes y los jóvenes y destacó que se ha generado un aumento del desempleo juvenil y se ha ampliado la valla hacia la formalidad.

EDITORIAL

Leyes interesadas

Nicanor Boluarte se salió, finalmente, con la suya. Estuvo más de 50 días prófugo de la justicia y logró que el Poder Judicial le revocara la medida de prisión preventiva por el caso Los Waykis en la Sombra. El hombre, empero, esperó relajado, sin que la Policía del gobierno de su hermana lo buscara y aguardando muy cómodo a que la ley aprobada en el Congreso, que modificó los criterios del delito de organización criminal, comience a ser aplicada.

Y ciertamente, se ha beneficiado Boluarte, pero también los avezados delincuentes y organizaciones criminales que actualmente tienen en jaque a la sociedad peruana.

Por si fuera poco, otra norma que los malhechores de toda laya deben estar celebrando es la eliminación de la detención preliminar en casos de no flagrancia. La observación del Gobierno a la ley que restituía esa norma confirma que los únicos propósitos que mueven al Ejecutivo y a algunas bancadas en el Congreso al promulgar este tipo de leyes es la protección de sus líderes o de sus camarillas dirigenciales —cuando no, de los financistas de sus campañas—.

Plantear que se excluyan delitos concretos como los de corrupción o minería ilegal habla a las claras de las intenciones que no tan disimuladamente se agazapan detrás de las observaciones o modificaciones a determinadas normas.

Harvey Colchado, en calidad de especialista en temas de seguridad (recordemos que el régimen lo retiró de la Policía en una maniobra de venganza personal), analizó el tema y llegó a conclusiones similares. Es decir, que estas normas representan un "pacto" entre el Gobierno y el Congreso con el objetivo de proteger a quienes están siendo investigados o bajo sospechas de corrupción.

"Estas normas las han derogado o modificado para beneficiarse ellos mismos, para que los funcionarios corruptos no sean allanados, no sean detenidos preliminarmente, para que las declaraciones de los colaboradores eficaces tengan menos tiempo para ser corroboradas, para que una escucha legal tenga menos antelación y así se reduzca el tiempo de poder escuchar (al involucrado o sospechoso)", explicó el coronel ahora en retiro.

La lucha contra la corrupción y la criminalidad se verán, pues, significativamente debilitadas por estas nuevas normativas impulsadas por intereses del todo ajenos al bien común. Una vez más, son los peruanos de bien quienes salen perdiendo con estos despropósitos mafiosos orquestados en el Congreso.

CORTITAS

DINA BOLUARTE

¿Libertad de qué...?

A la ceremonia de apertura del año jurisdiccional del **Tribunal Constitucional (TC)** asistió la presidenta de la República, **Dina Boluarte**, y allí destacó, muy suelta de huesos, que en el país "hay absoluta libertad de prensa e información". Uhmm, si pues, y es por esa libertad de prensa que la población ha podido tener información sobre sus Rolex prestaditos, Los Waykis en la Sombra y sus negados y más que evidentes retoquitos faciales. A ver si ahora que se jacta de esa libertad se anima a responderle a los periodistas de los que se sigue corriendo como si fuera el correcaminos.



JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

Mala cara

Y como el mal ejemplo cunde, ahora resulta que el ministro del Interior, **Juan José Santiváñez**, también huye de la prensa. Lo hizo ayer, en la misma ceremonia a la que asistió su jefecita. Algunos periodistas lo llamaron para declarar, pero él, con cara de poquísimos amigos, no volteó y siguió de largo. ¿Será que anda malhumorado por el pedido del **Ministerio Público** que lo ha conminado a entregar el chip de su celular, utilizado entre abril y julio del año pasado, su cuenta en iCloud y la respectiva contraseña? Uhm, eso le pasa por querer pasarse de vivo.

JOSÉ BALCÁZAR

Mal fichaje

Y faltando pocos meses para que se convoque a las elecciones generales de 2026 siguen las movidas en los partidos políticos. **José Balcázar** —quien alcanzó una curul con la camiseta de **Perú Libre**, renunció a la bancada dizque de manera irrevocable y luego volvió—, se ha afiliado al partido **Ahora Nación** que lidera el exrector de la **Universidad Nacional de Ingeniería Alfonso López-Chau**. El legislador no solo ha justificado los matrimonios infantiles, también ha sido denunciado por la **Fiscalía** por la presunta apropiación de más de S/348 mil del **Colegio de Abogados de Lambayeque**. ¡Vaya joyita que se han conseguido!

ALBERTO OTÁROLA

¡A mí, que me busquen!

El expresidente del Consejo de Ministros **Alberto Otárola** reapareció y se pronunció sobre la inspección fiscal en una de sus oficinas. "Me acusaron de haberle dado dinero a los congresistas, la diligencia es a mi entera solicitud, y he pedido por escrito levantar la reserva bancaria y el secreto de las comunicaciones. (...) A mí que se me busque, no soy ningún corrupto, que se investigue a los corruptos", alegó. Chispas, ¿a qué corruptos se referirá, no? Él que estuvo taaaaanto tiempo en el gobierno de doña **Dina**.

EDUARDO SALHUANA

Aliado a la vista

Eduardo Salhuana, presidente del **Congreso**, comentó que la decisión judicial de anular la orden de prisión preventiva contra el hermanísimo le parece "razonable" y demuestra que en el **Perú** "hay garantía de doble instancia". Uy sí. O sea que nada tiene que ver el vínculo de **Nicanor Boluarte** con la presidenta de la República. Noooo. ¡Qué bah!

ZOOM.21



LEGADO

SOL, PLAYA Y DEPORTE. En un escenario privilegiado frente al mar, en su sede de la Costa Verde, en el distrito de San Miguel, Legado inicia sus talleres de verano de vóley playa, rugby playa, dodgeball, boxeo, brazilian jiu jitsu, artes marciales mixtas y tiro con arco y otras disciplinas para niños, adolescentes y adultos. Los interesados pueden ingresar a https://legado.gob.pe/compras/talleres donde podrán encontrar toda la información.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiano Sánchez, Natalia Uzama, Joma Calaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°590, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"El lunes anunciaremos el reemplazo de Carlos Pais, renunciante director general de Administración"
Eduardo Salhuana
Presidente del Congreso

DOCUMENTO DE NECROPSIA REVELA DETALLES DE LO QUE LE SUCEDIÓ A ANDREA VIDAL LA NOCHE DEL 9 DE DICIEMBRE

Siete balazos terminaron con la vida de la extrabajadora del Congreso

Ayer renunció el director general de Administración del Congreso Carlos Pais. Oficial mayor se queda.

Le perforaron el tórax, la cadera, las piernas y los pies, pero la herida que le apagó la vida fue la que causó el proyectil que atravesó su cabeza. El documento de necropsia —cuya autenticidad fue confirmada por **Perú21**— concluye que a Andrea Vidal Gómez, extrabajadora del Parlamento, la mataron de siete balazos desde el lado derecho e izquierdo del vehículo que la transportaba a la casa de sus padres la noche del 9 de diciembre del año pasado.

"La herida en la cabeza de curso penetrante le produce laceración encefálica que la conduce al deceso", señala el documento.

Desde el 9 de diciembre, no se ha capturado a ningún responsable material del fatídico hecho contra la renunciante trabajadora de la oficina Legal y Constitucional del Congreso —presidida entonces por Jorge Torres Saravia—. Nadie los vio, nadie sabe quién apretó el gatillo, ni siquiera un indentik ni un rastro de las motos que aquella noche interceptaron el taxi por aplicativo en donde viajaba Vidal por el distrito de La Victoria. ¿Es posible eso?

El documento del Ministerio Público sugiere que la trayectoria de los proyectiles, descendente y dirigida a zonas vitales, es una muestra de disparos desde un vehículo en movimiento; siguiendo un patrón típico de un asesinato por ajustes de cuentas.

Pese a ello, Vidal no murió de inmediato. Luchó por su vida hasta el 16 de diciembre en el hospital Dos de Mayo, pero su cuerpo no resistió la contundente herida de bala en la cabeza.

El chófer del vehículo, de 26 años, recibió 16 impactos de bala, pero la que le impactó en el pecho fue la fulminante. Perforó su pulmón izquierdo.

FACEBOOK



SIN RASTROS. Hasta el momento no hay ni siquiera un identikit de los asesinos de Andrea Vidal.



DIAGNÓSTICO DE MUERTE

OFICIAL. Vidal recibió balas en el pecho, cadera, piernas y pies

DIAGNÓSTICO DE MUERTE

COLATERAL. De los 60 balazos, taxista recibió 16 de ellos.



OJO. Fiscalía de Trata de Personas se ha llevado documentos de la oficina Legal y Constitucional.

TENGA EN CUENTA

- **Otra trabajadora de la oficina Legal y Constitucional del Congreso fue la modelo Isabel Cajo.**
- **Hasta la semana pasada se desempeñó como asistenta del despacho del legislador Edwin Martínez.**
- **Cajo denunció el robo de su celular en el distrito de Magdalena, pero las cámaras de seguridad de la municipalidad desmintieron su versión dada ante la Policía.**

¿QUÉ TRABAJO HACÍA ANDREA VIDAL?

Vidal Gómez inició su carrera en el sector público en el Gobierno Regional del Callao, donde trabajó entre 2019 y 2022. Posteriormente, en 2023, ingresó a la Oficina Legal y Constitucional del Congreso de la República, bajo las órdenes de Jorge Torres Saravia, quien fue separado de su cargo tras denuncias periodísticas.

Su labor en el Legislativo incluía la elaboración y revisión de proyectos de ley e informes relacionados con el sector privado. Además, Andrea estaba cursando un magíster en Derecho Corporativo en la Universidad de Lima. Fue parte del Congreso de la República hasta septiembre de 2024.

En estos momentos la Fiscalía investiga la existencia de una red de proxenetismo y prácticas de explotación sexual en el Congreso, desde la oficina Legal y Constitucional en donde laboraba la abogada Vidal y otras jóvenes que ya han sido citadas a declarar.

SALEN UNOS ENTRAN OTROS

Desde la Mesa Directiva del Congreso aseguran que el presidente Eduardo Salhuana ya tiene decidida la continuidad del oficial mayor del Parlamento Giovanni Forno. Jorge Torres indicó que fue Forno quien le permitió su contratación en el Legislativo.

Salhuana además confirmó que Carlos Pais, director general de administración, presentó su carta de renuncia y ya se busca su reemplazo. Pais se presentó la semana pasada en la Comisión de Fiscalización y una pregunta del congresista Carlos Zeballos llamó la atención.

"¿Usted reconocería que tuvo alguna relación sentimental con Andrea Vidal?", dijo el parlamentario. Pais respondió: "Ninguna relación".

"¿Si aparece una foto o un video, usted le estaría mintiendo a esta comisión?", replicó Zeballos. "De ninguna manera, no, no hay", insistió Pais.

Durante la última semana de diciembre, la fiscalía de Trata de Personas ha venido interviniendo distintas oficinas del Parlamento para levantar información que ayude a, una vez por todas, conocer la verdad de estos hechos.

CARLOS BASOMBRÍO CRITICA SOSPECHOSAS OBSERVACIONES DEL GOBIERNO A LEY DE DETENCIÓN PRELIMINAR

"Criminales festejan que Ejecutivo observe ley"

Gobierno recomienda excluir de esta figura delitos como tráfico de influencias, colusión y minería ilegal.



ANDINA



BAJO SOSPECHA. Ejecutivo y unas observaciones peligrosas.

Las observaciones planteadas por el gobierno de Dina Boluarte a la ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia buscan excluir de esta figura delitos como el de corrupción. Para el exministro del Interior Carlos Basombrío, la posición del Ejecutivo levanta sospechas y apunta a intereses particulares.

"Mientras siguen asesinando a peruanos no hay siquiera detención preliminar porque el Gobierno está preocupado que incluyan a su gente investigada por corrupción", escribió Basombrío en su cuenta de X, agregando que "el Congreso va a aprovecharse de esto para hacerla larga". "Los criminales festejan", señala en su publicación.

El Ejecutivo observó la norma advirtiendo el riesgo de supuestos excesos que vulneren la libertad de las personas. Sin embargo, hizo observaciones y sugerencias que, lejos de ayudar a la lucha contra el crimen, harían la detención preliminar inaplicable para diversos delitos.

Así, plantea limitar la detención preliminar solo para delitos de feminicidio, sicariato, conspiración y el ofrecimiento para el delito de sicariato, secuestro, violación sexual, robo agravado, extorsión, organización criminal, tráfico ilícito de drogas y terrorismo.

El informe del Minjus que sustentó la observación recomienda que solo se pueda aplicar prisión preliminar sin flagrancia a delitos cuya pena sea mayor a ocho años. Con este criterio, no se podría aplicar esta medida restrictiva a investigados por delito de tráfico de influencias, colusión simple, encubrimiento personal, obstrucción a la justicia, minería ilegal, contaminación ambiental, tráfico ilícito de migrantes, el financiamiento prohibido de organizaciones políticas, entre otros.

Para la abogada penalista Romy Chang estas sugerencias y exclusiones palaciegas beneficiarían hasta a la propia presidenta Boluarte. "Son un montón de políticos, congresistas, exministros, ministros y hasta la propia presidenta los que se beneficiarían con esta norma. ¿Dónde se sustenta que robarle al pueblo no es muy grave?", dijo la especialista.

? SABÍA QUE

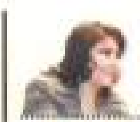
En el texto enviado al Congreso también se sugiere que el juez que dicta la detención preliminar no pueda ser el mismo que dicte una prisión preventiva. De acuerdo al Gobierno, esto "no es correcto", debido a que el juez se encuentra "contaminado del caso".

HERMANÍSIMO BENEFICIADO POR EL CONGRESO

Las leyes que salvaron a Nicanor Boluarte

Los diversos cambios aprobados por el Congreso en materia penal, precisamente en la modificatoria del artículo 317 del Código Penal que tipifica el delito de organización criminal, fueron determinantes para que el Poder Judicial revoque la prisión preventiva contra Nicanor Boluarte.

Así, en la imputación por organización criminal, el hermano de la presidenta se vio beneficiado por la modificación parlamentaria, mientras que en el proceso por tráfico de influencias, la sala consideró el último martes que "no estamos ante un delito grave por el que corresponda imponer prisión preventiva". En ese sentido, señala que la Fiscalía ha indicado que "la pena probable por este delito sería de cuatro años".



OPINA.21

ANA JARA

NUEVOS POLOS DE DESARROLLO NO SERÍAN PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO

No se entiende por qué el Ejecutivo no escucha las sugerencias del sector industrial, como es el caso de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), ADEX, Cámara de Comercio de Lima, Perucámaras, que vienen pidiendo al Gobierno un plan económico para impulsar la promoción y el fortalecimiento de las pequeñas y microempresas, empezando por eliminar tanta tramitología que, por ejemplo, les demanda hasta dos años el obtener permisos para poner las maquinarias, tal como ha revelado Antonio Castillo, gerente general de la SNI, quien en declaraciones a la prensa da cuenta de la propuesta del Ministerio de la Producción de que, a nivel de las notarías, la formalización de las Pymes se efectúe en un plazo de quince días, lo que, a su juicio, debiera ser más corto, como en otros países de la región, tal como sucede en Chile, que es de cinco días.

Y aquí me permito hacer una atingencia en mi condición de notaria, ya que las constituciones de empresas, máxime las micro y pequeñas, se celebran si no el mismo día en que se solicita el servicio, o al subsiguiente, siendo que el cuello de botella se presenta en la calificación e inscripción del acto jurídico por parte de los Registros Públicos, que puede tomar semanas, lo que efectivamente puede optimizarse tratándose de este tipo de personas jurídicas que se constituyen en motores de la economía.

Si bien el Banco Central de Reserva proyecta un PBI para este 2025 del 3%, nada está escrito en piedra. Si existiera verdadera voluntad política en Dina Boluarte, como cabeza de

"No se entiende porqué el Ejecutivo no escucha las sugerencias del sector industrial, como es el caso de la Sociedad tNacional de Industrias (SNI), ADEX, Cámara de Comercio de Lima, Perucámaras".

gobierno, de promover al sector industrial —como sucedió en el ejercicio anual anterior con el rubro textil y confecciones que presentó un comportamiento positivo de 8.2% (cifras de Produce de enero a septiembre de 2024)— y no estar enfocada en frivolidades de aspecto personal, como parece estarlo, bastaría en principio, con disponer que su ministro de Economía, José Arista, se sirva agendar una cita con los gremios de la industria, para recibir sus propuestas y analizar juntos su viabilidad, ya que increíblemente, hasta donde se conoce, después del saludo protocolar que tuvieron con este cuando asumió la cartera, no se han vuelto a reunir, lo que denota, en mi opinión, falta de interés por el diálogo o exceso de soberbia de quien cree saberlo todo.

Estamos claros que la generación de oportunidades, los puestos de trabajo, provienen de la inversión privada y si, como señala la Sociedad Nacional de Industria, es posible para el Perú crecer al 5% este 2025, siendo necesario el contar con más parques industriales, ya que inconcebiblemente solo existen siete, todos privados y próximamente uno más en Ancón. Presidenta Boluarte, se impone renovación de gran parte del gabinete ministerial.

SALA SUPREMA EVALUARÁ APELACIÓN SOBRE ILEGALIDAD DEL PARTIDO QUE INVOLUCRA AL ETNOCACERISTA

A.N.T.A.U.R.O. debe terminar de quedar fuera este 28 de enero

De confirmarse la sentencia en primera instancia, la agrupación perderá su inscripción.

El próximo martes 28 la Sala Suprema Civil Permanente de la Corte Suprema debe evaluar la apelación presentada por el partido Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), que busca revertir la decisión judicial en primera instancia, dictada el pasado octubre, que declaró la ilegalidad de esta agrupación política que pretendía postular a la presidencia a Antauro Humala, sentenciado a prisión por asesinar a cuatro policías en el llamado 'Andahuaylazo'.

De confirmarse lo declarado por la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema se cancelará la inscripción de este partido en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y se dispondrá el cierre definitivo de todos sus locales partidarios a nivel nacional.

Los argumentos de esta sala para declarar la ilegalidad de la agrupación que ha servido de plataforma para que Humala propale su discurso violento, de odio y antidemocrático fueron contundentes. Para los magistrados no quedan dudas de que el exconvicto es el líder natural del partido y no un simple militante como argumenta la defensa legal de A.N.T.A.U.R.O. que señalaba que este no tiene un cargo dirigencial en su agrupación.

Así, la agrupación buscaba deslindar responsabilidad de las expresiones de quien ha representado la imagen de su partido. La sala desestimó esta tesis enfatizando que a lo largo de los discursos nada democráticos de Humala la dirigencia de esta agrupación nunca marcó distancia, avalando de esta manera sus radicales declaraciones.

Para la Sala, las palabras de Humala o de cualquier dirigente o representante vinculan necesariamente a este partido.

"Si no consta una manifestación de rechazo frente a discursos y actuaciones que vulneran la democracia, corren peligro los derechos fundamentales de toda o parte de la población", argumentó la sala en su decisión en primera instancia.

Pese al fallo, Humala no ha dejado de difundir su mensaje de odio y hace unos días hasta celebró con un evento el aniversario de su acción armada en la que murieron cuatro policías.



COMO SI NADA. Exconvicto celebró muerte de policías que mató.

! TENGA EN CUENTA

En sus discursos el etnocacerista ha pregonado el uso de la violencia como parte de sus acciones ante un eventual gobierno, adelantando que fusilaría a varios expresidentes, entre ellos su propio hermano, Ollanta Humala.

POR USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR SU VISITA A LOS ESTADOS UNIDOS

ONPE inicia proceso por viaje de Keiko

El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, informó que la entidad ha iniciado un proceso sancionador contra Fuerza Popular (FP) por el viaje de su lideresa Keiko Fujimori a Estados Unidos con fondos públicos en 2024, los mismos que ocasionaron gastos ascendentes a S/27,921.53 provenientes de los recursos asignados a la agrupación como parte del financiamiento público directo.

Corvetto no quiso entrar en detalles sobre el proceso. Sin embargo, sí precisó que, de acuerdo a la Ley de Organizaciones Políticas, los recursos por financiamiento público directo que le otorga el Estado a los partidos con representación en el Parlamento "tienen que ser de uso vinculado a aspectos de capacitación y funcionamiento". "Si no se encuentra sustentado de esa manera no está debidamente utilizado", subrayó.

En declaraciones a **Perú21TV**, el secretario general de FP, Luis Galarreta, precisó que la agrupación ya remitió sus descargos y añadió que de acuerdo a legislación vigente es potestad del partido decidir "cómo mejoramos la capacidad y la calidad de nuestros cuadros". En esa línea, refirió que esperarán los resultados del proceso iniciado por la ONPE y, llegado el caso, apelarán una eventual amonestación ante el Jurado Nacional de Elecciones.

GEC



Gastó más de 27 mil soles.

OPINA.21

MARCELO CORNEJO MENA
Presidente fundador de CAENE

INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL FUTURO

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier nación, y el Perú no es la excepción. Sin embargo, a pesar de los avances en cobertura educativa, el país aún enfrenta desafíos significativos en términos de calidad y equidad. En este contexto, la formación de competencias digitales y de innovación se presenta como una oportunidad clave para transformar la educación y preparar a las nuevas generaciones para enfrentar los retos del siglo XXI.

Según el Foro Económico Mundial, el Perú ocupa el puesto 85 de 141 países en calidad educativa, reflejando una brecha en la formación de habilidades relevantes para el mercado laboral actual. Además, solo el 40% de los estudiantes peruanos tienen acceso a herramientas tecnológicas básicas en sus escuelas, lo que limita su capacidad para adquirir competencias digitales esenciales. Esta realidad subraya la importancia de integrar tecnologías y metodologías innovadoras en el sistema educativo.

La educación digital no solo implica el acceso a tecnología, sino también el desarrollo de habilidades críticas como el pensamiento lógico, la creatividad y el trabajo en equipo. Iniciativas como las lideradas por CAENE Educación Ejecutiva están abordando este desafío al capacitar a jóvenes en liderazgo, emprendimiento e innovación, fomentando una educación orientada a resultados y conectada con las necesidades del mercado global.

El sector privado también juega un rol crucial en esta transformación. Empresas tecnológicas han comenzado a implementar programas de formación en competencias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para estudiantes de regiones vulnerables, impulsando su inclusión en la economía digital. Sin embargo, estos esfuerzos necesitan ser escalados para garantizar que ningún estudiante quede atrás en esta transición hacia la educación del futuro.

"La educación digital no solo implica el acceso a tecnología, sino también el desarrollo de habilidades críticas como el pensamiento lógico, la creatividad y el trabajo en equipo".

Por su parte, el Estado debe priorizar políticas públicas que promuevan la equidad en el acceso a tecnologías educativas. Es esencial fortalecer la capacitación docente, garantizando que los profesores estén preparados para integrar herramientas digitales en su enseñanza. Esta estrategia debe ser inclusiva, llegando a las comunidades más alejadas para reducir las brechas educativas.

El Perú tiene una oportunidad única para cerrar las brechas educativas a través de la innovación y la digitalización. Al apostar por un modelo educativo que combine tecnología, creatividad y propósito, el país no solo formará ciudadanos globales, sino también líderes capaces de transformar su entorno y contribuir al desarrollo sostenible.

ECONOMÍA & EMPRESAS

DE CADA 10 TRABAJADORES EN ESTA CONDICIÓN, 6 SON MUJERES

Hay 25% subempleados más que en 2019 en Lima

■ Si bien las personas tienen trabajo, este es de mala calidad, informal y freelance, que no genera beneficios.

En 2024, el número de trabajadores en situación de subempleo llegó a 2'185,800 de personas, reveló el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Si bien esta cifra representó un incremento de 1.4% en comparación con 2023, con relación al resultado prepandemia, el aumento es preocupante.

Los datos del INEI muestran que hay 443,400 personas subempleadas más de las que se registraba en 2019, es decir, aumentó 25.5% en cinco años.

Dicho deterioro en la calidad del empleo fue explicado por el subempleo por ingresos, categoría que se asigna a los empleados que pese a haber trabajado 35 horas o más, sus ingresos son inferiores. Esta condición afectó a 1'718,500 personas, que representan un 55.3% más que en 2019. De cada 10 subempleados, 6 son mujeres.

"De cada 100 subempleados por ingresos, 51 tienen educación secundaria; 21, educación superior no universitaria; 16, estudios universitarios; y 12 tienen educación primaria o menor nivel educativo", precisó el INEI y añadió que el año pasado se observó un aumento de 2.1% de este tipo de trabajos en empresas que tienen de 1 a 10 trabajadores.

El INEI indicó que en comparación con lo registrado hace cinco años, el subempleo aumentó en las ramas de manufactura (+55.1%), construcción (+141.5%), comercio (+44.1%) y servicios (+60.1%).

Por otro lado, la institución informó que el subempleo por horas, condición que se le da a los empleados que trabajan menos de 35 horas, a pesar de tener el deseo y disponibilidad para laborar más tiempo, llegó a 467,300 personas, una caída de 26.5% respecto a prepandemia, pero un crecimiento de 5.5% si se compara con 2023.

Al respecto, el laboralista Jorge Toyama manifestó que si bien hoy las personas tienen trabajo, este suele ser de mala calidad, informal y freelance, que no genera beneficios.

Indicó que para revertir estas cifras que demuestran la precariedad del mercado laboral, es necesario que el Ejecutivo apueste por impulsar la productividad laboral, y para eso es fundamental atraer más inversión privada.

"Es necesario que se apueste por la creación de empleos tecnológicos, con valor agregado", resaltó a **Perú21**, tras agregar que es necesario impulsar el empleo adecuado que, en 2024, alcanzó a 3'273,500 personas.

ANDINA



■ **MENOS INFORMALES.** Perú necesita impulsar el empleo adecuado.

MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN RETROCEDIERON

Economía peruana creció 3.93% en noviembre

A noviembre, la economía peruana creció 3.93%, con lo cual acumuló un avance de 3.11% en 11 meses de 2024, reveló el INEI.

Durante el penúltimo mes, el sector de mayor avance fue el pesquero (17.57%), ante el mayor volumen desembarcado de especies de origen marítimo para consumo humano directo. La producción agropecuaria, en tanto, se expandió en 12.41%.

Distinto fue el panorama de los sectores minería e hidrocarburos y construcción que registraron resultados negativos. El primero cayó 2.19% por la contracción de la menor producción de cobre, zinc, molibdeno, oro y plomo; y el segundo, cayó 2.4% por el menor avance físico de obras y el menor consumo interno de cemento.



OPINA.21

Por ANDRÉS BALTA

EL PÉNDULO REGRESA

¿Estarán los desahuciados por la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la URSS, que hicieron travestismo político con cuotas de desigualdad y privilegio, mirando cómo el péndulo les regresa para aplastarlos con el peso de siglos de civilización y 250 años de éxitos económicos? ¿Estarán —en términos históricos— viendo cómo se caen los naipes de sus victorias culturales transitorias? ¿Estarán los que botaron al basurero sus falsos conflictos entre dueños y trabajadores, metiendo su aprovechamiento de otras disputas humanas en el mismo basurero de la historia? Hay noticias que impulsan a creer que sí. Veamos:

1) Las decisiones "anti-woke" para la primera medida de gobierno de Trump, dirigidas a desmontar la ideología de género, derruir la absurda intromisión estatal en las relaciones de familia, desactivar el delirante fondeo del Estado para imponer y modificar apariencias sexuales de los niños, entre otras medidas de ingeniería social sobre cambio de sexo, sexualidad fluida, rechazo por tu nacionalidad y vergüenza por tu religión, todas dirigidas a que no sepas quién eres, te conviertas en una página en blanco y el Estado escriba sobre ti lo que le dé la gana.

2) La renuncia de Trudeau como primer ministro "woke" de Canadá, ahogado en corrupción y políticas "progre", tras diez años de malos gobiernos, desactivadores de libertad y promoción de inversiones, así como de ridículos globalismos, ingenierías sociales e ideologías de género. En efecto, Trudeau es el más reciente gobernante en ser echado del cargo por propios y extraños, debido a la creciente insatisfacción de la sociedad canadiense y de sus votantes.

3) Finalmente, la tercera noticia es la declaración de Zuckerberg reconociendo censura hacia la derecha, restaurando la libertad de expresión en sus plataformas, aceptando que Facebook e Instagram no garantizan esa libertad por demasiados errores, anunciando que van a deshacerse de los verificadores de hechos ("fact checkers") que serían "organizaciones supuestamente de la sociedad civil", financiadas nada menos que por George Soros, que han destruido estelarmente la confianza y la fe públicas por sesgos políticos y globalistas de izquierda. Sí, Zuckerberg ha metido al basurero las normas y restricciones liberticidas de persecución a los que hablen de género, inmigración y otros "discursos dominantes" con tonos críticos, diciendo que los movimientos inclusivos han tirado abajo opiniones, acallado personas e ido demasiado lejos.

Está regresando el contenido cívico como un péndulo arrasador. El socialismo cultural terminará perdiendo ante la fuerza de la integridad, la verdad y la buena convivencia, todos sustentados y edificados en nuestra civilización.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
$ (↓) COMPRA	S/3.750	S/3.761
$ (↓) VENTA	S/3.770	S/3.768
€ COMPRA	S/3.912	S/3.829
€ VENTA	S/3.930	S/4.242

PERÚ GEN	0.80%	NASDAQ	2.45%
LIMA 25	0.19%	EURO STOXX 50	1.04%
DOW JONES	1.65%	FTSEUROFIRST 300	1.19%

POR SEGUNDA VEZ, EL EJECUTIVO MOVIÓ LA FECHA PARA QUE SE ABRAN LAS PUERTAS DEL NUEVO TERMINAL

Inauguración de Aeropuerto Jorge Chávez se realizará el 30 de marzo

La próxima semana se definirá si dicho inicio de operaciones del terminal será total o gradual.

LAP



EXPECTATIVA. Gobierno reconoce atrasos en los alrededores del nuevo terminal.

El inicio de operaciones del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se postergó por segunda vez. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció que ahora será inaugurado el 30 de marzo de este año, luego de que estaba previsto para el 29 de enero. Cuando se postergó por primera vez, se había agendado la inauguración para el 18 de diciembre de 2024.

El ministro del sector, Raúl Pérez Reyes, manifestó que es necesario contar con un periodo de pruebas de 60 días luego de haber llegado a un consenso sobre esta decisión con representantes de LAP, la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Ositran y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), entre otros.

Indicó que este periodo adicional permitirá realizar pruebas operacionales integrales, identificar áreas de mejora, efectuar las correcciones necesarias y asegurar que el personal operativo del concesionario, las aerolíneas y los servicios especializados (catering, transporte, seguridad, entre otros) esté completamente capacitado y familiarizado con el nuevo flujo del terminal.

Perú21 conoció que el jueves de la semana pasada, representantes de las aerolíneas se reunieron con Pérez Reyes, y ahí ya se les había adelantado el cambio de fecha y una gradualidad en el inicio de operaciones, lo que llevaría a que inicialmente funcionen los dos terminales.

El titular del MTC explicó que la próxima semana, en coordinación con todos los involucrados, se decidirá si efectivamente se realizará en fases.

Horas antes, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, había señalado que el aeropuerto solo será inaugurado cuando tenga absoluta certeza de que todas las prácticas vinculadas a seguridad y operaciones estén al 100% certificadas.

Recientemente, **Perú21** reveló que una de las promesas incumplidas del MTC en torno al nuevo terminal está referida al puente Santa Rosa, una obra que permitirá el acceso al nuevo aeropuerto, pero que aún estará lista en 2027, pese a que inicialmente se estableció julio de 2021 como fecha para empezar las operaciones. Por lo pronto, el MTC ha instalado puentes modulares que son usados en emergencias y por cortos periodos.

DATOS

- **Norma Yarrow envió** un oficio al MTC solicitando información sobre los avances que permitirán mejorar las vías y flujo vehicular en los alrededores del aeropuerto.
- **El premier manifestó** que nuevo plazo permitirá culminar obras de señalética y semaforización.

AUMENTARÁ EN 50% COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS

Toyota acelerará ventas

Toyota Perú hará lo necesario para defender su participación de mercado, de 21%. Una de las tácticas que empleará será el crecimiento de las ventas de los autos electrificados.

"Nuestro deseo es que en 2025 el mercado mejore. Nuestra filosofía es avanzar más en opciones de vehículos electrificados, entre ellos híbridos y enchufables. Esperamos cumplir con ello este año", dijo Takuo Muto, CEO de Toyota Perú a **Perú21**.

ANDINA



No soltará liderazgo.

David Caro, gerente de Asuntos Corporativos de Toyota Perú, manifestó que, en la línea de vehículos electrificados, la marca japonesa busca aumentar el número de unidades vendidas para 2025 en alrededor del 50%. Indicó que, en 2024, Toyota vendió casi 2,000 unidades en esta categoría y para este año espera colocar 3,000 para mantener el 32% de cuota en electrificados.

COMO PRESIDENTE DE CAJA HUANCAYO

Ratifican a Jorge Solís

Jorge Solís Espinoza fue ratificado como presidente del directorio de Caja Huancayo para el periodo 2025. Esta decisión se tomó en sesión de directorio y por unanimidad el 13 de enero. Esta reelección refuerza su liderazgo al frente de la entidad, en un año que se proyecta crucial para el crecimiento y consolidación del sistema financiero de las Cajas Municipales en el país.

Solís Espinoza es abogado de profesión por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, posee estudios de posgrado en la Universidad Uniempresarial de Bogotá, en Colombia, IESE Bussines School España y Universidad ESAN.

Actualmente, es presidente del directorio de Caja Huancayo, presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y columnista de **Perú21**.

CAJA HUANCAYO



Jorge Solís Espinoza.

ENTREVISTA.21

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe



ALEJANDRO MEDINA
CHEF PERUANO EN ITALIA

ARCHIVO PERSONAL

Tiene 45 años y tres hijos. El mayor ya tiene 15. "La familia es lo más importante", dice. Y desde hace casi una década cocina en Italia, entre Nápoles y la Isla de Capri.

¿Qué lo inspiró a dedicarse a la cocina?
Mi abuela fue prácticamente quien me crio. Siempre la vi cocinar. Pero en esa época, ser cocinero no era lo que la familia quería para uno. Esperaban que estudie derecho o contabilidad. Había siempre ese recelo. Pero yo siempre estuve pendiente de lo que quería para mí.

¿Cómo fueron sus primeros pasos en el competitivo mundo de la gastronomía?
Gracias a mi actual esposa, que en ese entonces era mi enamorada, nos fuimos a trabajar a Japón. Ella es descendiente de japoneses. Hemos trabajado arduamente, como cualquier migrante que va a un país industrializado. Trabajé en fábricas, junté mi dinero y compré mis cosas. Si tengo lo que tengo es gracias a ella, a mi esposa, por el apoyo que siempre me dio y por el respaldo a mis decisiones. Estudié cocina en Le Cordon Bleu. Me marcó el hecho de que hayamos ingresado 45 compañeros, pero solo nos hayamos graduado 20. Había una competencia muy fuerte. Recuerdo mucho a un chef francés que marcó a mucha gente: Jacques Benoit. Él lamentablemente ya falleció. También pienso en el chef peruano Pierre Marchand. Ellos nos dieron la base. Nos inculcaron el ser rigurosos con nosotros mismos, a exigirnos y a tratar de hacer las cosas bien.

¿Cuánto ha cambiado desde que se graduó con sus compañeros de estudio?
Desde el año 2006 empecé fuerte con el tema de la cocina. Fue una competencia fuerte. Yo mismo me pagaba los estudios, que no eran baratos. Pero sí o sí tenía que amanecerme para estudiar. Tenía que terminar la carrera. No puedo decir que estoy entre los primeros puestos, pero podría estar entre los diez mejores que se graduaron. Hoy, de todo ese grupo, solo cinco se dedican a la cocina.

¿Cómo resume su experiencia frente al fogón?
Hice una especialización en comida japonesa. A eso se le suman todos los años que estuve en Japón, con la familia de mi esposa. Me he paseado por todas las áreas de la cocina. Lo que yo quería es ver los métodos y los tiempos. Para que cuando llegue el momento de ser el jefe del área, nadie pueda tomar el pelo.

¿Cómo llegó a Italia?
Llegué a Italia luego de una convocatoria que hizo Le Cordon Bleu en 2017. El socio y chef ejecutivo del restaurante que se iba a inaugurar en Nápoles es un japonés. Y como yo hablo fluido el japonés, entendí su concepto. Me eligió para estandarizar sus recetas. El restaurante se llama Urubamba, en honor al río. Es una cocina nikkei para público italiano. Un cebiche con poco picante, con algo de ajo y sin cebolla, porque el napolitano no come cebolla. Estuve a cargo de sus tres locales: el Urubamba en Nápoles, el Mama Cocha también en Nápoles y el Urubamba en Capri. El primero tiene ya tres años en la guía Michelin. El segundo duró dos años, porque en la zona del monte Vesubio son más localistas, no tuvo la pegada. Y en Capri tenemos ya dos años. Soy el chef ejecutivo del local. Nos hemos posicionado bien durante un total de siete años. El mercado napolitano está cubierto y estamos dentro de Promperú Italia. Recibimos italianos pero

"Ser cocinero no era lo que la familia quería para uno. Esperaban que estudie derecho o contabilidad. Había siempre ese recelo".

"La comida peruana ha cambiado el cómo nos ven afuera"

MANEJA RESTAURANTES EN NÁPOLES Y CAPRI, FUSIONA COMIDA JAPONESA CON ITALIANA Y PERUANA. Y QUIERE ABRIR UN LOCAL EN LIMA.

AUTOFICHA

- "He trabajado en restaurantes peruanos, italianos y japoneses. También he dictado clases para el público japonés. Una vez tuve que cocinar para 120 personas. Era una delegación de ingleses. Es duro tratar de hacer el mejor trabajo, porque ese concepto se lo llevan a su país".
- "Uno cree que cuando se gradúa sale de frente a dirigir una cocina. Pero no es así. Empecé desde abajo, y así fui aprendiendo en todas las áreas de la cocina. Primero como ayudante del ayudante. Luego ayudante de fríos, cocinero de fríos; calientes, frituras, salsas...".
- "Todos me dicen que la cocina peruana es muy buena, pero que no todos tienen las herramientas. En Europa hay normas que piden máquinas para congelar, empacadoras al vacío y toda esas cosas. Para dar un paso adelante hay que estandarizar los procesos. Y hay que trabajar con mucha humildad".

también muchos extranjeros.

Veo que tiene a Diego Maradona por todos lados. Inevitable en Nápoles.

Soy fanático de la 'U'. Como el dueño tiene mucha influencia en la ciudad, llega mucha gente conocida. Y muchos jugadores. También hemos ido a cocinar a las casas de los jugadores del Nápoles, porque son amigos del dueño. Él tiene propuestas para abrir en otras ciudades, como Mykonos y Dubái. Son sueños que él tiene. Y me da gusto porque tiene bastante confianza. Y me tiene también bastante confianza. Un chef con esposa italiana ve la parte japonesa. Yo veo la parte peruana. Y juntos hacemos la fusión de sabores.

¿Qué platillos peruanos tienen más salida entre los italianos y extranjeros?

El cebiche, el lomo saltado, la causa, los rolls. Hacemos toda

"El napolitano demanda frescura total en sus insumos. En un cebiche, miran más la frescura del pescado a que si está muy salado o picante".

la comida japonesa con toque peruano. Invitamos a chefs de otros lugares para cenas a cuatro manos. Han venido chefs peruanos como Nicky Ramos y Rafael Rodríguez. Sobre todo llegan chefs peruanos que son conocidos en Barcelona, Madrid y Milán. El paladar napolitano es muy cerrado. Es muy difícil entrar a ese público. Tiene una cultura gastronómica muy rica. Usan bastantes quesos, menestras y vegetales. Obviamente, también pescados y mariscos. Demandan frescura total en sus insumos. Y el show del plato se lo lleva la proteína. En un cebiche, miran más la frescura del pescado a que si está muy salado o picante.

¿Proyectos próximos?

Espero poder abrir mi propio restaurante en Lima. Sé que el mercado está un poco saturado, pero me gustaría llevar el tipo de comida que hago en Italia a mi barrio de infancia. Soy del cercado de Lima, de la Unidad Vecinal de Mirones. Nosotros debemos sentirnos orgullosos de nuestros productos. Nuestros vegetales y nuestros pescados no tienen nada que envidiarle a los de Europa. Claro que el pescado del Océano Pacífico sabe distinto al pescado del Mar Mediterráneo. Vivo orgulloso de los productos peruanos. Por eso me gustaría llevarle la alta cocina al peruano que quiere comer bien, pero que no puede darse el lujo de acceder a un restaurante de cinco tenedores o de estrella Michelin. Mi sueño es tener un restaurante para poder darles a los peruanos esos platos a un precio accesible, para que así todos puedan tener esa experiencia. La comida peruana ha cambiado el cómo nos ven afuera.



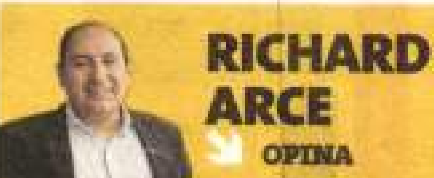
ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

PUWGRP: "PONTIFICIA UNIVERSIDAD WOKE GAY ROJA DEL PERÚ"

Esta polémica sobre esta parodia gay o trans de la Virgen María en la PUCP nos recuerda que desde hace mucho tiempo se han dado discusiones similares sobre hasta qué punto la libertad de expresión y el arte pueden colisionar con la religión (acuérdense del debate sobre "Jesucristo Superstar" en los 70). En principio, vivimos en una sociedad laica, la libertad de expresión debe ser absoluta (que ya no lo es ahora por culpa de la izquierda, como explicaré más adelante) y como liberal confeso tengo que aceptar toda forma artística, por más aberrante que me parezca.

Pero caben algunas atingencias: 1) Es bastante desatinado estrenar una obra así en una universidad que no solo es "Católica" sino, más allá todavía, es hasta "Pontificia", donde su Gran Canciller es el obispo de Lima. Hay que ser muy cretino para autorizar o actuar una obra así en ese ámbito. Es cómo que, salvando las distancias, que en el colegio judío limeño León Pinelo se escenifique el *Mein Kampf* de Hitler o en una mezquita se elogie al santo Santiago Matamoros... ¡No era el sitio para nada! Están como esa cómica española 'Lalachús' a la que se le ocurrió en el Año Nuevo de la TV estatal española sacar un Corazón de Jesús con una vaca de dibujos animados en el lugar de Cristo. Ese "chiste" que lo haga en un teatro o una función privada, pero no en la televisión de todos los contribuyentes (un católico español que paga impuestos no tiene por qué ser ofendido) y encima en un programa familiar, en un programa que es para la alegría de todos los públicos. 2) Los que precisamente son los campeones de la censura son los izquierdistas woke, porque ahora ya nada se puede decir que no sea "políticamente correcto" o que pueda ofender a alguien. ¡Hagan una obra similar sobre gays, trans o negros y ya verán el escándalo lo que armarían los zurdos! No vengan estos a llorar ahora. 3) A primera vista la obra en cuestión parece cualquier mierda antes que arte y 4) ¡Me encanta que vapuleen a los rojos!

"Vivimos en una sociedad laica, la libertad de expresión debe ser absoluta (...) y como liberal confeso tengo que aceptar toda forma artística, por más aberrante que me parezca".



RICHARD ARCE
OPINA

LOS DELINCUENTES DE CUELLO Y CORBATA ESTÁN DE FIESTA

La degradación del país está llegando a extremos impensables y esto nos debe cuestionar a todos porque está en juego el futuro del país. La gravedad de esta situación es que es la propia clase política que nos gobierna la que se ha puesto de acuerdo para destruir los pocos avances que nos han costado décadas para que funcione el Estado de derecho con sus instituciones, como es el caso del sistema de justicia, que mal que bien tenía mecanismos legales y constitucionales para arrinconar a los delincuentes e indeseables de la sociedad buscando la seguridad y el bienestar común.

Todo está al revés. Tanto el Congreso como el Ejecutivo están imbuidos en una componenda para debilitar el sistema de justicia, para bloquear y limitar la persecución del delito, promoviendo leyes que favorecen a los delincuentes y el crimen organizado, porque las autoridades que nos gobiernan saben muy bien que han cometido delitos y están buscando impunidad para evitar la cárcel cuando termine su periodo de gobierno.

La tesis es válida porque se suponía que en democracia estos dos poderes hacían contrapeso entre ellos, fiscalizando y haciendo control político para evitar cualquier tipo de abuso o atropello que cometa un poder del Estado; pero la realidad nos muestra un escenario distinto, porque hay un pacto de impunidad y pretenden encubrir sus delitos aprovechándose del poder que ostentan en función de intereses sibilinos.

Y eso es lo que está pasando hoy en día, porque con tal desfachatez el premier Adrianzén comunicó al país que van a observar la derogatoria de la ley maldita que prohíbe las detenciones preliminares de criminales y delincuentes; esperaron el último día para consumar su componenda; evidentemente jugaron en pared con este Congreso de delincuentes para aprobar esta ley infame.

Aquí se configura claramente el delito de obstaculización a la justicia porque en Palacio pretenden encubrir al entorno íntimo de la presidenta que hoy está pedido por la Fiscalía, empezando por el vocero, los Waykis en la Sombra y, por supuesto, hasta el hermanísimo, que ya está libre gracias a las leyes del Congreso 32108 y 32138 que modificaron el Código Penal; esas leyes jamás fueron observadas, al contrario, les faltaron manos para firmarlas y promulgarlas.

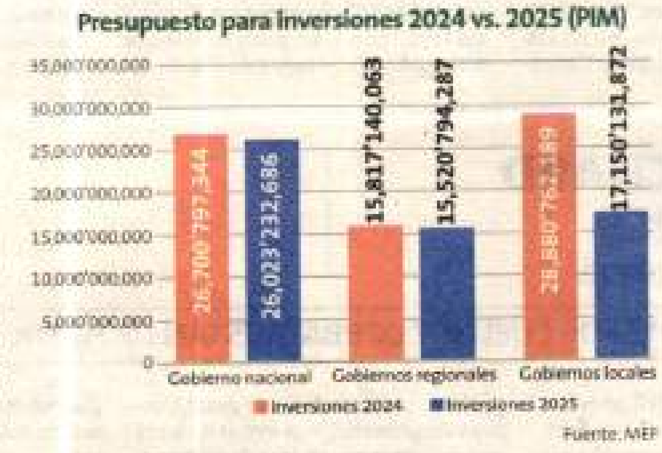
Por eso hoy tenemos a muchos delincuentes en la calle, sobre todo a los de cuello y corbata, desde exministros de Castillo, hasta los abogados de la presidenta, e inclusive el mandamás del fútbol que sigue haciendo de las suyas, todo por cortesía de este pacto infame de impunidad.

TÚCONTRIBUYES

ARISTA Y BOLUARTE: LOS 'HÉROES' DEL LIBRE MERCADO

El ministro de Economía y varios directores del MEF deberían dar un paso al costado por la mediocridad con la que gestionan el país y el daño que le hacen al sector privado formal.

POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES





En unas recientes declaraciones, el ministro de Economía, José Arista, afirmó que la presidenta Dina Boluarte, *"es enemiga de poner controles, controles a la tasa de interés, regulaciones a la repatriación de capitales. Ella prefiere el libre mercado porque es la única forma de garantizar la confianza a los inversionistas del resto del mundo para que vengan a invertir en el Perú"*.

Lo que no dijo el ministro es que, a través de la Dirección de Política de Ingresos Públicos —dirigida por el señor Marco Camacho, y la Sunat (antiguo hogar de Arista también)—, lo único que ha hecho en los últimos dos años ha sido exprimir a los formales, sin importar su tamaño, grandes contribuyentes, medianos, pequeños, a todos los quiere exprimir.

Incrementos en impuestos y mayores cargas burocráticas como el impuesto Netflix, los nuevos perfiles de cumplimiento, la restricción del uso fiscal, la inflexibilidad para dar algunos plazos a ciertos sectores que ahora pagarán un nuevo impuesto selectivo al consumo, entre otros varios elementos, destruyen a las empresas que deberían ser el motor de ese crecimiento y solo buscan cubrir las espaldas de un Estado lleno de planillas, gasto corriente, empresas estatales quebradas y políticos poco idóneos sobreviviendo en complicidad mercantilista con algunas bancadas del Congreso de la República.

DATO
18% se redujo presupuesto de inversión pública

Lo que no dijo tampoco es que sus números sumamente optimistas son en realidad el resultado de la actividad privada. Según Camila Costa, directora de la Asociación de Contribuyentes, *"si hacemos zoom al crecimiento peruano vemos que los motores del tibio crecimiento peruano en 2024 son la actividad minera, la agropecuaria y la manufactura y no las acciones para 'incentivar' inversión privada por parte del MEF"*.

Arista también se echó flores por la estabilidad del tipo de cambio y la baja inflación como puntos referentes de la economía peruana. Lo que no dijo es que esta estabilidad se da gracias a la acción autónoma del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a través del control de la inflación, la estabilidad cambiaria, la acumulación de reservas internacionales y la gestión de la tasa de referencia.

Es más, Arista ha permitido que el Estado siga gastando más de los ingresos que tiene afectando cada vez más el déficit fiscal, lo que lo lleva a buscar formas de aumentar sus ingresos a través de una mayor recaudación fiscal que aprieta a las empresas formales. ¿En qué ha gastado el Estado durante 2024?

El aumento de los gastos no financieros como porcentaje del PBI en 2024 se explica principalmente por tres factores: (i) el aporte de capital del Tesoro Público a Petroperú aprobado por el MEF; (ii) mayores inversiones en infraestructura pública a nivel nacional, regional y local; y (iii) el incremento en remuneraciones del sector público, especialmente en educación y salud.

Si el Perú realmente aspira a tasas de crecimiento superiores al 5%, es imperativo que el MEF revise sus políticas fiscales. Pero no lo hará. Este es un MEF decorativo y sobreviviente. La estabilidad macroeconómica es solo uno de los pilares del desarrollo; el otro, igual de crucial, es un entorno empresarial dinámico y libre de cargas innecesarias. Nuestros funcionarios siguen haciendo que la formalidad sea un problema sin solución, alimentando así la informalidad y la ilegalidad, la inestabilidad y la mediocridad en nuestro país.



MUNDO



"Venezuela está gobernada por una organización de narcotráfico que se ha empoderado como un estado-nación".

Marco Rubio

Próximo secretario de Estado en el gobierno de Donald Trump

TREGUA ENTRE ISRAEL Y HAMÁS INCLUYE LIBERAR A REHENES A CAMBIO DE PALESTINOS DETENIDOS

Acuerdo de paz en Gaza tras 15 meses de conflicto

Primer ministro catarí, Mohamed bin Abderrahmán, anunció que el pacto entrará en vigor este domingo 19.

Semanas de intensas negociaciones en Catar han culminado en humo blanco. Israel y Hamás han llegado a un acuerdo de alto al fuego en la Franja de Gaza, poniendo fin a 15 largos meses de una guerra que ha contabilizado más de 46,500 muertos.

El primer ministro y ministro de Exteriores de Catar, Mohamed bin Abderrahmán, confirmó el pacto que entrará en vigor este domingo 19. Las negociaciones estaban en un punto muerto, pero se aceleraron en los últimos días, a menos de una semana del retorno del electo presidente Donald Trump a la Casa Blanca.

El cese al fuego debe poner fin a los incesantes bombardeos y enfrentamientos en el territorio, escenario de una implacable ofensiva israelí tras el ataque de Hamás en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023, que desató el conflicto.

En Tel Aviv, manifestantes que pedían la liberación de rehenes se abrazaron en cuanto supieron de la noticia. En la Franja de Gaza, miles de palestinos celebraron el pacto, que debe poner fin a los bombardeos que devastaron la casi totalidad del territorio.

Según fuentes próximas a Hamás, en la primera fase del acuerdo se debería liberar a 33 rehenes, a cambio de un millar de palestinos detenidos por Israel. Serían liberados "por grupos, empezando por los niños y las mujeres".

La segunda fase del pacto implicaría la liberación de los últimos rehenes, "soldados varones, hombres en edad militar y los cuerpos de los rehenes asesinados", según el periódico Times of Israel.

Pese a que las negociaciones avanzaban en Catar, Israel no detuvo su ofensiva e intensificó sus bombardeos en Gaza en los últimos días.

El grupo islamista Hamás celebró el anuncio del acuerdo para el alto al fuego señalando que el cese de la agresión contra Gaza es una parada más en el camino hacia los objetivos de "liberación y retorno" del pueblo palestino.

"El acuerdo de cese del fuego es el resultado de la legendaria firmeza de nuestro gran pueblo palestino y de nuestra valiente resistencia en la Franja de Gaza, durante un periodo de más de 15 meses", indicó un comunicado de Hamás.

Tras el anuncio del acuerdo, la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, subrayó que aún quedaban cuestiones "por resolver", pero que esperaba cerrar los flecos pendientes "esta noche".

AFP



LA BUENA NUEVA. Miles celebran en las calles de Gaza la llegada de la tregua en su territorio



DATOS

- **El presidente de EE.UU., Joe Biden, saludó el acuerdo y a través de un comunicado señaló: "Mi diplomacia nunca cesó en sus esfuerzos para conseguirlo".**
- **En noviembre de 2023 se alcanzó un primer alto al fuego, que permitió canjear 105 rehenes por 240 presos palestinos.**

AFP



EN VIVO. Momento en que se anuncia el cese al fuego.

YOON SUK YEOL RESPONDERÁ POR LEY MARCIAL

Policía detiene a presidente surcoreano

AFP



ARRESTO. Fue conducido a oficinas de la agencia anticorrupción.

SEUL (AFP).- El presidente surcoreano Yoon Suk-yeol fue arrestado el miércoles después de que cientos de agentes policiales y anticorrupción accedieran a su residencia, donde permanecía atrincherado desde que en diciembre decretara una controvertida ley marcial, que derogó horas después.

Los agentes ingresaron a la vivienda en medio de miles de partidarios y la fiel guardia presidencial de Yoon, que ya el pasado viernes 3 habían impedido un primer arresto.

El dirigente conservador sumió a la democracia asiática en su peor crisis en décadas al suspender el orden civil y enviar a los soldados a la Asamblea Nacional la noche del 3 de diciembre.

Suspendido por una moción de destitución del Parlamento, Yoon también era investigado por insurrección que lo ha llevado a convertirse en el primer presidente del país en ser arrestado durante su mandato.

Yoon había adelantado en un mensaje que acataría la orden de detención para comparecer ante la justicia.

SUDÁFRICA. MINEROS ERAN SOMETIDOS A EXPLOTACIÓN

Rescatan 78 cadáveres de mina abandonada

JOHANNESBURGO (AFP).- Al menos 78 cadáveres de mineros clandestinos, sometidos a explotación, fueron extraídos en dos días de una mina de oro abandonada en Sudáfrica, según informó la policía, que tiene el lugar cercado desde hace meses para desalojarlo.

En el segundo día de operaciones 106 mineros ilegales fueron rescatados y detenidos por explotación de mina ilegal y 69 fueron declarados muertos, sumándose a los restos de nueve personas en el primer día de intervención.

Se tiene previsto que la operación dure un total de 10 días para desenterrar a un número indeterminado mineros. Desde agosto se ha detenido a más de 1,500 mineros clandestinos, la mayoría extranjeros en el lugar.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA

Mínima 18°



Máxima 29°

Radiación UV

14 UV (Extremadamente alta)

CALIDAD DE AIRE

La Perla	Bueno
Santa Anita	Regular
Miraflores	Regular

SOSPECHAN QUE EL CUERPO HABRÍA SIDO TRASLADADO RECIENTEMENTE

Hallan cuerpo sin vida de profesora desaparecida

Cadáver estaba enterrado en uno de los cuartos de la vivienda del fallecido homicida Roberto Palomino.

Lamentable, luego de 16 días de intensa búsqueda, el cuerpo de Leyla Cristóbal Penadillo, la profesora de 27 años reportada como desaparecida el 31 de diciembre, fue encontrado sin vida en la vivienda de su expareja, el fallecido Roberto Carlos Palomino Romero.

El primer sospechoso de la desaparición era Palomino, tras ser captado por última vez peleando con ella en la vía pública la mañana del 31 de diciembre. Palomino fue detenido, pero horas después se quitó la vida en la carceleta de la Comisaría PNP San Cayetano, lo que dejaba incertidumbre sobre el paradero de Leyla.

Si bien se hizo una primera diligencia en la vivienda del sospechoso, ubicada en el cerro San Pedro, del A.H. Santa Isabel, distrito de El Agustino, la Policía habría utilizado pruebas luminol e incluso perros de búsqueda solo en la habitación de Palomino, donde no se encontró nada. Fue recién la mañana de ayer, en una segunda pesquisa que hallaron el cuerpo enterrado de Leyla en la habitación donde dormía la madre del presunto homicida. Ella pudo ser identificada gracias a una pulsera y un anillo que tenía en su mano que fueron reconocidos por la familia.

"No podemos determinar si el cuerpo fue trasladado recientemente al lugar", dijo el coronel PNP Paul Figueroa, jefe de la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

ANDINA



ES ELLA. Familia confirmó su identidad gracias a pulsera y anillo.

DATOS

- **El cuerpo de Leyla se encontraba enterrado a una profundidad de 30 centímetros.**
- **La vivienda constaba de tres ambientes: la sala junto con el comedor, la habitación de la madre de Roberto Palomino, y el cuarto de este último.**

EN SMP, DELINCUENTES SE LLEVARON TODO Y EN HUAYCÁN ATENTARON CONTRA CHOFER

Asaltan y disparan a buses

Más de una decena de pasajeros que iban a bordo del bus conocido como 'La 13', de la empresa Santa Cruz, fueron asaltados la noche del martes por tres delincuentes que se hicieron pasar como pasajeros.

El atraco ocurrió a la altura de la cuadra 1 de la calle Nicanor García y Lastres, en San Martín de Porres. Según los testigos, los asaltantes abordaron la unidad en Caquetá, pagaron su pasaje y se sentaron en la parte trasera, sin levantar sospechas.

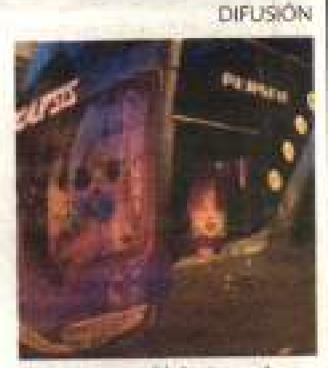
Uno de los hampones disparó al aire para sembrar pánico, mientras los demás despojaban de sus pertenencias a las demás personas para luego bajarse a la altura del parque Garcilaso de la Vega con todo lo robado.

Afortunadamente, las víctimas de este asalto no resultaron heridas, sin embargo, acudieron a la comisaría para sentar la denuncia.

Otro hecho de violencia ocurrió en la zona de Huaycán (Ate). Un bus interprovincial de la empresa de transportes Apocalipsis fue atacado de cinco balazos por dos criminales en una moto, en plena Carretera Central.

Los proyectiles hirieron en una pierna al chofer, identificado como Fabián Alfaro Ríos (66). La Policía no descarta que se trate de un caso de extorsión a la empresa de transporte.

DIFUSIÓN



Cabina quedó destrozada.

OPINA.21

JOSÉ LUIS GIL

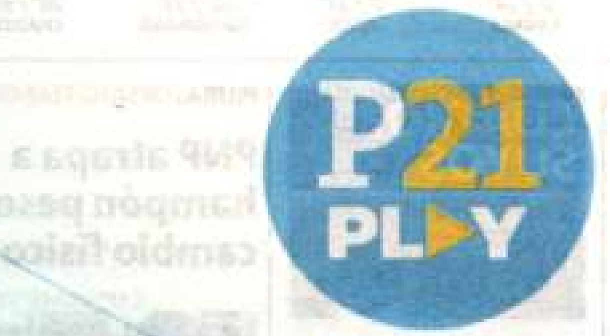
ORDEN Y EFICACIA CONTRA EL CRIMEN

Sin duda la grave situación de la inseguridad ciudadana en el país hace que no solo afloren las falencias que tenemos como Estado en su responsabilidad de combatir la criminalidad, sino también las del empresariado, de la sociedad civil y de los ciudadanos que no saben a quién persiguen ni hacia dónde vamos. Estas falencias radican fundamentalmente en una gran variedad de diagnósticos que más que aclarar el panorama lo hacen más confuso, así como las diversas entidades y métodos de medición de las características que presenta el fenómeno criminal, que por un largo tiempo no permitirá avanzar en una sola estrategia, más aún si no hay un liderazgo que tenga claro a qué y a quién combate y mucho menos cuáles son las estrategias adecuadas para conjurar el fenómeno.

Estos hechos criminales tan graves, así como el desorden en el que vivimos, hacen que una situación política tan endeble y altamente volátil como la que tenemos en el país no nos permita concentrarnos en las soluciones, por el contrario, nos lleva a enfocarnos en encontrar "culpables" a como dé lugar, y tampoco nos permite reconocer los esfuerzos que se hacen, por ejemplo, desde la Policía Nacional con sus incansables operativos capturando bandas y tratando de encarcelarlos infructuosamente. Lo peor de todo es que en el ínterin políticos inescrupulosos buscan aprovecharse del caos para ganar réditos políticos sin que les importe el dolor y la muerte que todos los días enlutan las calles del país.

Reconocemos de buena fe las sanas intensiones de muchos que hoy se vienen estrenando como nuevos "analistas" o "expertos" en lucha contra la inseguridad, sin embargo, les decimos que deben hacer un esfuerzo por encontrar puntos de coincidencia y que la "singularidad" solo para "figuretear" no ayuda al país. Por otro lado, es inaudito que diversas entidades del Estado como el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional, las municipalidades, la Defensoría del Pueblo, o algunos ministerios manejen sus propias "estadísticas" con múltiples criterios de todo el universo de la criminalidad y que estas sean utilizadas para explicar de manera "autónoma" sus conceptos sobre el crimen. Esto es un error completo.

Por último, la existencia de diversas plataformas de emergencia que tienen municipalidades, Policía y ministerios, para "denunciar" actos criminales sin tener capacidad de respuesta. Desde esta columna planteamos al gobierno peruano que se debe tener una sola Central de Análisis del Crimen y la Violencia y una sola Central de Emergencia, que debe estar a cargo de la Policía Nacional del Perú, y que todas las entidades del Estado, incluso de la sociedad civil (como las ONG) estén obligadas a alimentarlas de información y así permitir el planeamiento de las operaciones que correspondan con cifras verificadas y así responder a la ciudadanía con orden y eficacia. No existe otra forma de hacerlo. Sí se puede.



¡Dale **PLAY** a todo lo que te gusta: deporte, cultura, gastronomía y más!

Lunes





Los que votan, los que compran y los temas que nos preocupan.



Con Javier Alvarez y Guillermo Loli

Martes



Estrategias que dejan huella en el mundo del marketing.



Con Flavia Maggi

Miércoles





El lado real de hacer empresa en el Perú.



Con Juan Flores

Miércoles



Empresa responsable, futuro sostenible.



Con Roberto del Águila

Jueves

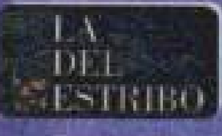


Autores, artistas y las historias de una Lima cultural.



Con Marcelo Graña

Jueves



Conversas casi privadas con personajes casi públicos.



Con Diego Molina







PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

					
22° / 32°	18° / 27°	-2° / 14°	1° / 15°	23° / 36°	20° / 33°
PAPAYAL	CHINCHA	ANANEA	JUNÍN	CONTAMANÁ	CHAZUTA

LA LIBERTAD. SE LES INCAUTÓ HASTA NUEVE CARTUCHOS DE DINAMITA

Caen tres de Los Pulpos por extorsión a buses

■ **Detonaron explosivo en paradero de empresa de transporte El Cortijo y destrozaron unidades y viviendas.**

En tiempo récord, la Policía capturó a tres miembros de la organización criminal Los Pulpos Nueva Generación. Se trata de Guillermo Loyola Mercedes (22) alias 'Chano El Transportador', Ricardo Veneros Monzón (19) alias 'Chuy', y Edwin Herrera Sánchez (37) alias 'Chimpa', responsables de dinamitar un paradero de buses de transporte. Se les incautó nueve cartuchos de dinamita, un manuscrito extorsivo, tres celulares, una moto lineal y una camioneta.

El atentado ocurrió al promediar la 1:00 a.m. del martes 14 de enero. El trío de extorsionadores detonó un cartucho de dinamita en el paradero de la Empresa de Transportes El Cortijo, ubicado en El Porvenir (Trujillo).

PNP



■ ALIAS 'CHANO' (EN MEDIO). Estaría implicado en 4 homicidios.

La explosión causó grandes daños materiales en el inmueble, así como a 10 buses y unas 14 viviendas de la zona por la fuerte onda expansiva.

Nehemías Sandoval Ascón, gerente de esta empresa, indicó que ninguno de sus conductores había recibido amenazas previamente. "Nos colocaron un explosivo acompañado de una hoja con una amenaza. La amenaza, dejada junto al explosivo, decía: "Si no pagan, comenzaremos a matar a los choferes".

Sandoval pidió mayor seguridad para su empresa y trabajadores.

? SABÍA QUE

■ De acuerdo con la Divincri, Guillermo Alejandro Loyola Mercedes (22), alias 'Chano', está involucrado en el asesinato de Overt David Bazán Villanueva, alias "El Chato Oré", y en cuatro homicidios más contra los hermanos Walter y Brayan Magán, Jahir Vásquez y Clever Castillo Guzmán, alias 'El Cuy', el 5 y 7 de enero último.

■ En los primeros 15 días de 2025, ya se registran 12 homicidios en La Libertad.

CUATRO. SUYOS



CUSCO

■ **Ofelia Peña Ortiz (63),** secretaria de la I.E. Educandas, fue detenida por la Policía Anticorrupción del Cusco, tras haber recibido un primer pago de S/500, de los S/2,000 que había solicitado a una madre de familia como coima por una vacante.

LA LIBERTAD

■ **Las fuertes lluvias** han afectado 32 viviendas en Pataz durante las últimas horas. Una de las zonas más afectadas, según el COER, es el anexo de San Francisco, en el distrito de Ongón, donde unas 27 viviendas quedaron inundadas.

TUMBES

■ **A solo tres cuadras de la Plaza Mayor de Tumbes,** en la zona turística El Beso, pobladores locales avistaron un cocodrilo de Tumbes de 2 metros de longitud en cauce del río Tumbes.

PIURA. DESATÓ TERROR

PNP atrapa a hampón pese a cambio físico

CAPTURA DE VIDEO

■ Asalto fue grabado.

Luego de 15 días de esconderse de la Policía tras haber cometido el atraco a una veintena de pasajeros de un bus a vísperas de Año Nuevo, los agentes de la Comisaría PNP de San Martín capturaron a Carlos Enrique Carrasco Castillo, alias "Sobrino", sujeto que participó en el asalto y robo a mano armada a un ómnibus de la empresa de transportes Sol de Piura, en el A.H. Villa Perú Canadá, ubicado en el distrito Veintiséis de Octubre.

Para no ser reconocido y evadir la justicia, se cortó y pintó el cabello. Además, había borrado y modificado los tatuajes del rostro y de la mano. Se le incautó un revólver, varias municiones, un celular y un canguro.

AREQUIPA. MENOR FUE DEJADA HACE MÁS DE UNA SEMANA LUEGO DE UN PARTO DOMICILIARIO

Padres abandonan a bebé en hospital

Meisi, una bebé nacida el pasado 28 de diciembre de 2024, fue abandonada por sus padres en el área de Neonatología del Hospital de Camaná, en Arequipa.

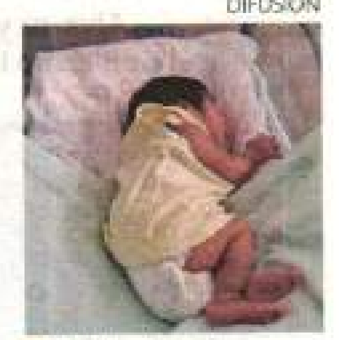
En un primer momento, el personal médico hizo un llamado a la solidaridad de la población para apoyar a la pequeña con víveres. No obstante, el nosocomio informó que la menor se encuentra a disposición de las autoridades competentes y está recibiendo la atención necesaria para su bienestar, por lo que no se aceptarán donaciones.

El Dr. Roberto Quispe, director del Hospital de Camaná, se pronunció ante la delicada situación e indicó que la mamá la trajo con cinco días de nacida.

"Esta niña es producto de un parto domiciliario. Se hizo todo lo necesario para albergarla e ingresó por medio del SIS. Se hicieron los trámites y de pronto los papás no acudieron a pesar de que la mamá la trajo. Nosotros, a través del servicio social del hospital, tomamos el caso para coordinar con las autoridades competentes. En algún momento se necesitaron pañales y acudimos a la Beneficencia Pública para apoyar", aclaró el doctor.

Reiteró que la menor se encuentra bien de salud y esperan que la Fiscalía de Familia la traslade a un albergue.

DIFUSIÓN



■ Está bien de salud.



CULTURA

Andrea y Claudia Paz presentan "Soy un artista. Con Chimoc y los amigos de Colina" el 18 de enero (11 a.m.) en Crisol de San Miguel.

EN TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



HELLO KITTY: HOLA Y ADIÓS

Los 50 años de la icónica gatita se celebran por todo lo alto, cortesía del artista Marcelo Wong. Wong ha tomado la galería principal de la Municipalidad de Miraflores. Va hasta este domingo 19 de enero en el PLAM (Av. José Larco 450).

CINE PERUANO: AMOR ERIZO

Alicia y Eduardo se casaron muy enamorados, compraron una hermosa casa y adaptaron dos tiernos erizos. Todo mientras esperaban ser padres. Patricia Barreto y Oscar Meza protagonizan esta película que recuerda al dilema del erizo de Schopenhauer. Se estrena en cines de todo el país este 23 de enero.





CAMILA PARA SAN VALENTÍN

Qué mejor que recibir el Día de los Enamorados con una banda romántica icónica y juvenil. Camila vuelve tras 10 años de estar separados, como quien vuelve con su ex de toda la vida. Y vuelve también a reencontrarse con su público con Regresa Tour. Presentarán sus temas "Mientes", "Aléjate de mí", Colecconista de canciones", "Todo cambió", "Bésame", entre muchas otros.

Fecha: 14 de febrero
Lugar: Arena 1
Hora: 8 p.m.

Entradas: Teleticket



EL (OTRO) GRAN CHEF

El reconocido cocinero cuenta sus secretos y devela sus recetas con su más nueva publicación. También habrá firma de libros.
Fecha: sábado 18 de enero a las 5:30 p.m.
Canal: Librería Estruendomudo (Av. José Larco 508, Miraflores)

LA ENERGÍA NO SE DESTRUYE

"Cómo avanzar el bienestar y la felicidad en tu vida", reza el nuevo libro de José Luis Pérez-Albela. El reconocido curador confesará sus secretos frente a su público más fiel.
Fecha: 23 de enero a las 4 p.m.
Canal: Auditorio de la Derrama Magisterial (Av. Gregorio Escobedo 598), Jesús María





KÁRICA Y KARINA: EL SHOW

Karina Rivera presenta su show musical y su nueva publicación: *Kárica y el colibrí maravilloso*. Kárica, una hada del bosque, encuentra a un colibrí. Juntos inspiran a las personas a salvar la selva.
Fecha: 18 de enero 4:30 p.m.
Lugar: Librería Entre Páginas del C.C. Plaza Norte



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

» CAMILO TORRES

LA LEYENDA DE ANASTASHA

La actriz más importante y egocéntrica de la Edad de Oro del cine peruano bien merecía un documental sobre su obra y su exótica vida. Anastasha (1994), mediometraje dirigido por Antonio Fortunic y producido por Javier Ponce y Laura Batticani, cumplió esa tarea. Solo que ese periodo áureo nunca existió, como tampoco esa actriz. Fortunic inventa un mundo y luego "registra" los testimonios. Más aún, la filmografía de Anastasha incluye obras realizadas por los mayores directores de Hollywood y Europa; en consecuencia, nada más razonable que mostrar fragmentos de esas cintas. Y aquí el virtuosismo de Fortunic se despliega sin límites: vemos a esta diva peruana, interpretada por el célebre Javier Temple, en escenas apócrifas dirigidas con la estética de Visconti, Fellini, Ingmar Bergman "y hasta el Indio Fernández", como señala una maestra de la actriz.

> *"Anastasha es una subversión de las jerarquías del canon cinematográfico, de los roles de género, del género documental...".*

Una cinta de Pedro Almodóvar se inspira en otra de Bergman, donde la hija de una pianista está enamorada de su madre. Fortunic nos presenta una tercera versión, donde madre e hija vuelven a hablar sueco, o algo parecido. Como en otras obras posmodernas, aquí las referencias cruzadas, el kitsch y el exceso son una forma de arte cómico y muy serio. Anastasha es, claro, una parodia de Greta Garbo, Libertad Lamarque y Marlene Dietrich, pero también es una subversión de las jerarquías del canon cinematográfico, de los roles de género, del género documental, de la realidad misma... Lo grotesco, en la tradición carnavalesca, invierte el mundo y la risa lo regenera.

La calidad de Anastasha es evidente, pero su difusión fue lenta, a veces subterránea. Iba a ser exhibida en la inauguración del Segundo Festival de Cine de Lima, mas críticos escandalizados o ciegos hicieron desistir al director del festival. Hoy está disponible en YouTube. El año pasado Fortunic, Ponce y Batticani publicaron Anastasha. Treinta años de una película de culto (1994-2024), volumen dedicado a la memoria de Javier Temple y que reúne testimonios y ensayos de los tres y de Gustavo Buntinx, Mario Bellatin, Ana De Orbegoso y otros colaboradores, además de variado material visual. Esta comedia delirante puede ser analizada desde diversas perspectivas, como el psicoanálisis, la teoría queer, etcétera, pero sobre todo es apreciada por quienes nos reímos en 1994 y la seguimos admirando ahora. Pues Hollywood no sería lo que es sin el arte de Anastasha.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	B	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	O
D	Z	I	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	E	Y	J	U	D	E	Y	F
F	Y	W	J	Y	B	F	F	K	T	E	F	J	F	Z	B	F	K	R	Ñ
U	Ñ	A	Z	G	G	R	H	P	I	F	K	I	Y	P	G	U	S	F	S
G	G	N	U	F	Ñ	O	D	Ñ	C	H	P	F	O	L	H	H	H	D	G
K	B	T	Y	G	T	M	E	V	K	Y	V	E	H	E	T	J	E	Y	X
T	O	T	D	J	S	M	T	X	E	U	F	E	J	A	S	K	L	U	V
K	K	O	S	K	D	E	H	Q	T	I	H	L	S	S	D	L	O	I	B
E	X	H	E	H	J	T	Y	A	T	O	V	F	K	E	J	E	V	J	H
F	D	O	T	G	K	O	I	B	O	A	S	I	L	P	K	R	E	K	J
T	B	L	J	F	V	Y	Ñ	E	R	D	O	N	O	L	V	T	S	D	K
G	Ñ	D	N	T	F	O	P	Y	I	A	Ñ	E	H	E	F	W	Y	B	M
V	G	Y	Y	H	R	U	K	H	D	N	A	H	O	A	R	Q	O	K	V
M	S	O	Z	B	S	C	C	S	E	S	L	Ñ	S	S	S	C	U	L	T
E	T	U	Ñ	U	A	S	S	Q	Ñ	E	O	J	K	E	A	E	S	Ñ	Y
F	E	R	O	Y	W	F	G	E	Y	L	B	Y	L	M	W	L	G	G	S
T	F	H	P	J	T	Ñ	J	Y	Ñ	B	Z	J	S	E	T	E	J	E	G
G	T	A	L	O	V	E	M	E	D	O	U	Y	Q	H	Y	A	K	T	V
S	T	N	Y	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	N	H	B	O
D	P	D	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	Z	B	J	G	O	Y	A	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	B	R	F	C	Ñ
U	Ñ	F	G	L	A	D	Y	M	A	D	O	N	N	A	G	R	H	K	S
G	D	Z	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	I	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	G	E	Y	X
T	O	R	Ñ	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	B	T	U	V
P	A	P	E	R	B	A	C	K	W	R	I	T	E	R	D	Y	H	I	B
E	O	E	Ñ	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Sencillos de The Beatles

- I Want to Hold Your Hand
- Paperback Writer
- Please Please Me
- From Me to You
- Lady Madonna
- She Loves You
- Ticket to Ride
- Eleanor Rigby
- Love Me Do
- I Feel Fine
- Get Back
- Hey Jude

SUDOKU

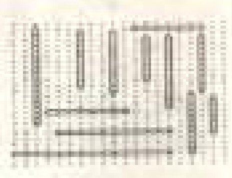
	1				2	9		
2		7		6	3	5	8	1
				1				
9								6
		8	3	9		2		
	2		1	4		7		
	5	3	9	8		6	4	2
		2				3	5	
		9						

					3			
5					1	2		4
				8			6	3
	7			3		6		8
				6			5	
3			1				9	
						4		
	2	3		5				9
4		8	9					

SOLUCIONES

8185





3	7	6	8	1	5	4	2	9
4	5	2	3	9	7	1	8	6
1	9	8	4	6	2	7	5	3
6	8	1	7	2	4	3	9	5
2	3	9	5	8	1	6	7	4
5	4	7	6	3	9	2	1	8
8	6	5	2	7	3	9	4	1
9	2	3	1	4	8	5	6	7
7	1	4	9	5	6	8	3	2

5	4	8	3	1	9	7	6	2
9	1	2	6	5	7	4	8	3
3	6	7	2	8	4	1	9	5
6	9	1	8	4	2	5	3	7
8	5	3	9	7	1	2	4	6
2	7	4	5	6	3	9	1	8
4	2	6	1	3	5	8	7	9
7	3	5	4	9	8	6	2	1
1	8	9	7	2	6	3	5	4

GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21

N°8186

crucigrama@peru21.com

Número de escala de combustibles
Víbora venenosa
Uniforme
Río de Europa Central
Río de la Selva Central
Sujeta el bolón
Stalin
Fugaz
Resumen
"Miriam"
Distrito de Barranca
Cumbre
Admirable, asombroso
Malo, nocivo
Rizo
Dir. cine ... Joe
¡Viva Zapata!
Cierra una caja
Hacer bien a alguien
Actriz "1941"
Sierra de Navarra
De seda o de vainilla
Ave insectívora
Actor "El golpe"
Cúpula
Kid Dynamite
Actriz "Man of Steel"
Viejo
Par en poker
"Liberté"
Naciente y Ártico
Unos de los Incas
Prefijo negación
Género musical
Canción de Robbie Williams
Juego de mesa
Mamífero pinnípedo
Cineasta francés
"La novia oscura"
"Ballotz"
Cantidad grande de dinero
"Delirio"
Dedo del pie (inglés)
Yodo, Oxígeno
Interj. Telefónica
Huella
Acudir
Profeta hebreo
Kazantzakis "... el griego"

Javier Salinas

ALIANZA LIMA

SALDO POSITIVO

Alianza, en su primer compromiso en fuera del Perú, salió airoso luego de dos partidos contra Vélez, último campeón argentino.

Alianza Lima dio una buena impresión en la 'Noche Blanquiazul', tras vencer, con autoridad, por 2-0 a Emelec de Ecuador. Sin embargo, el bajo nivel del cuadro 'eléctrico' y los pocos minutos sumados por un plantel muy distinto al del año pasado dejaron a los dirigidos por Néstor Gorosito lejos, aún, de poder trasmitir cualquier tipo de certeza o seguridad. Es claro que hay potencial, pero solo se podrá tener una idea de para qué está esta versión 2025 cuando el equipo acumule resultados positivos frente a rivales de peso. Hoy, todavía no es posible afirmar que el equipo da para grandes cosas, pero, ciertamente, el hincha debiera haber ganado confianza.

Dando inicio a su pretemporada internacional, Alianza disputó ayer dos partidos de entrenamiento, de una hora cada uno —lamentablemente para el hincha, a puertas cerradas—, contra Vélez Sarsfield, flamante campeón del fútbol argentino. El primer encuentro, en el cual ambos equipos alinearon a, en su mayoría, titulares, terminó empatado 1-1: Bryan Romero adelantó el marcador para los locales, y Renzo Garcés igualó para los peruanos. El segundo enfrentamiento, no obstante, culminó 1-0 en favor de la visita, gracias al solitario tanto de Gonzalo Aguirre.

Es preciso repetir que el 2025 de Alianza Lima todavía es incierto. Pelear el resultado con Vélez en un 'sparring' no significa nada más ni nada menos que eso. La siguiente cita es con Deportivo Morón, el próximo martes 21, para luego visitar a LDU en su partido de presentación, el sábado 25. Habrá que ver si para aquel último amistoso previo al debut en Libertadores (5 de febrero), los 'íntimos' continúan alimentando la ilusión de sus hinchas.



